



El Consejo Regional de CC.OO. analizó el aumento del paro en Castilla-La Mancha

Los pasados días 4 y 5 de septiembre se reunía el Consejo Regional de CC.OO. de Castilla-La Mancha, para analizar, tras la vuelta de vacaciones, la situación social y laboral en nuestra región, con el fin de poner en marcha las iniciativas y líneas de trabajo del Sindicato en los próximos meses.

Además de analizar temas internos (la favorable evolución de la afiliación en toda la región, preparación de la organización de cara a las próximas Elecciones Sindicales), se analizaron temas de suma importancia como la situación de la negociación con el Gobierno y la CEOE sobre la reforma de la Negociación Colectiva; el fenómeno de la inmigración en los pueblos de nuestra región, constatando una falta absoluta de políticas

“Reclamamos del Gobierno y de la Junta, un gran proceso de inversiones públicas para reactivar la economía regional”

migratorias equilibradas y como tema también muy preocupante se analizaron los últimos datos de desempleo que experimentan un brusco cambio de tendencia, incrementándose de forma notable y alarmante (1.600 parados más en el mes de Agosto en la Región).

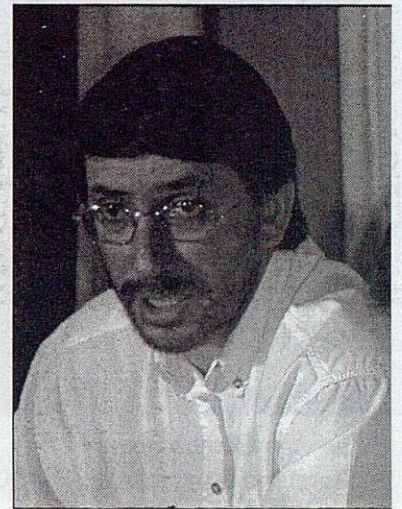
Desde CC.OO. se exige tanto a la Junta, como al Gobierno Central que dando prioridad a este problema, impulsen las inversiones

necesarias para reactivar la economía regional. En este sentido, se recuerdan las obligaciones del equipo del Pte. de la Comunidad para impulsar la red de centros educativos, así como presionar al Gobierno para que las obras del AVE, las autovías, y las infraestructuras del Plan Hidrológico Nacional se ejecuten de forma urgente y facilitar así la creación de puestos de trabajo. “Es necesario -comentó el Secretario Regional de CC.OO., Juan Antonio Mata, - un gran proceso de inversión pública, no siendo suficiente que el ministro de fomento venga a anunciar planes, o que la Junta y el Gobierno firmen acuerdos; lo que es necesario es que estos planes tengan su reflejo en los presupuestos del Estado, en los de la Región, las provincias y localidades”.

Convenios Colectivos

“La patronal pretende que pierdan eficacia”

En estos días se negocia con el Gobierno y la CEOE la eficacia y regulación de los Convenios Colectivos. Fernando Puig, representante de CC.OO. en estas negociaciones, destacaba el pasado día 5 de septiembre a los miembros del



Fernando Puig, Secretario Confederal de Acción Sindical de CC.OO.

Consejo Regional del Sindicato, la importancia vital, que para el futuro de los Convenios, tienen estas negociaciones.

La patronal pretende que pierdan eficacia una vez concluida su vigencia, en tanto no se negocie uno nuevo y el Gobierno presiona en las negociaciones poniéndoles plazos para su finalización, amenazando con modificar el funcionamiento de los convenios si no hay acuerdo.

Fernando Puig, resumía las pretensiones del Sindicato en esta neg. “CC.OO. pretende llegar a un acuerdo, dada la enorme importancia del tema, que contemple la eficacia general de los Convenios Colectivos, garantía para los trabajadores respecto a sus derechos y sus condiciones de trabajo y la capacidad de intervención de los representantes de los trabajadores, y en concreto de las organizaciones sindicales, en su defensa”.



Eugenio Gómez Gómez

Secretario Provincial de CC.OO. de Toledo

“... dejar al mercado y a las multinacionales que tomen decisiones sin ningún control, es un disparate. Los estados nacionales tienen que reformular su papel de intervención... para garantizar la estabilidad social y el modelo europeo”.

entrevista



e n t r e v i s t a



Eugenio Gómez Gómez
Secretario Provincial de CC.OO. de Toledo.

Pasados los meses del verano, cuando el sindicato recupera sus niveles habituales de actividad, es un buen momento para recapitular y, sobre todo, situar los retos que tendremos que afrontar en los próximos meses. Para ambas cosas, la Hoja Sindical del mes de septiembre inserta esta entrevista con el Secretario General de la Unión Provincial de CC.OO., en donde se analizan los temas más importantes de la actividad sindical; las negociaciones con el Gobierno y la CEOE acerca de la negociación colectiva, las relaciones con la UGT, el acuerdo de pensiones firmado por Comisiones Obreras, el trabajo sindical frente a la precariedad en el empleo, las transferencias del Estado a la Junta, la evolución de la afiliación, el 25.º Aniversario de Comisiones, ... etc.

Eugenio Gómez Gómez

Secretario Provincial de CC.OO. de Toledo

“CC.OO. intenta alcanzar acuerdos para mejorar la estabilidad en el empleo y la protección social”

Pregunta: La primera parte del año ha estado marcada por las negociaciones con el Gobierno y la patronal.

Respuesta: CC.OO. intentamos alcanzar acuerdos que contribuyan a dotar de más estabilidad al empleo y a mejorar la protección social. Está muy complicado, porque, la CEOE ha torpedeado la negociación, y en el Gobierno han ganado peso quienes prefieren prescindir de los acuerdos sociales e imponer la mayoría absoluta.

P: ¿Porqué se han producido los desencuentros con UGT?

R: Con la UGT hemos compartido los objetivos y la estrategia de las negociaciones, los desencuentros se han producido en torno a la “foto final”.

La reforma laboral, que CC.OO. calificó de injusta, desequilibrada e inútil, fue una provocación para prescindir de la intervención sindical y del diálogo social. Por eso no compartimos la estrategia de UGT de anunciar una huelga general. En nuestra opinión con esa estrategia la UGT renunciaba a intervenir, y a negociar, cuando quedaban temas tan importantes como las pensiones y la reforma de la negociación colectiva. Aún así, la unidad de acción sigue siendo un valor a preservar.

P: ¿Porqué CC.OO. ha mostrado tanto interés en el Acuerdo de Pensiones?

R: El sistema público de pensiones es una columna básica para la protección social; en torno a las pensiones públicas se suscitan intereses, fundamentalmente de los sectores financieros, para degradar el sistema público y abrir espacios a los privados. La presencia del sindicato en el gobierno del sistema público es una garantía para las pensiones actuales y para las pensiones futuras.

El Acuerdo de Pensiones, además de eliminar incertidumbres para los

pensionistas actuales y para los pensionistas del futuro, contiene compromisos de mejora en las pensiones mínimas y en el derecho de acceso a la jubilación anticipada.

P: Y ahora está abierta la negociación sobre la normativa relacionada con los Convenios Colectivos...

R: El valor normativo y la eficacia del convenio colectivo, mientras se negocia uno nuevo, son aspectos irrenunciables.

La importancia de los convenios colectivos en el marco de las relaciones laborales hace necesarios acuerdos sociales previos a cualquier reforma. Por eso esperamos que la CEOE se avenga a negociar con seriedad, y que el Gobierno del PP renuncie a legislar unilateralmente. Una reforma impuesta del sistema de negociación colectiva implicaría una respuesta sindical

“La unidad de acción -con UGT- sigue siendo un valor a preservar”

contundente y un incremento de la conflictividad social.

CC.OO. apostamos por reformas pactadas, por reforzar el papel de los convenios sectoriales y articular la negociación del sector con la negociación en las empresas. Queremos una negociación colectiva eficaz y con capacidad de adaptación a las diferentes realidades de estructura empresarial y de actividad productiva.

P: Hablemos de los convenios colectivos en lo concreto. ¿Cómo ha sido la negociación colectiva en Toledo?

R: La evolución al alza de los precios, lo que llamamos el IPC, ha condicionado la negociación. La previsión del 2% no tenía credibilidad, y los datos que mes

a mes han ido apareciendo nos han confirmado ese repunte de los precios.

La forma de garantizar mejoras en el poder de compra de los salarios, en una situación de repunte del IPC, es introducir cláusulas de revisión salarial claras. Ello ha provocado situaciones de tensión en las negociaciones. Se han conseguido mejoras en el poder adquisitivo, moderadas, pero garantizadas por cláusulas de revisión frente a los incrementos de los precios.

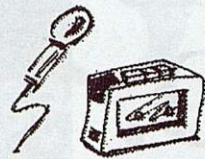
P: ¿Cómo va ha abordar CC.OO. la lucha contra la precariedad en el empleo?

R: La precariedad se produce por la utilización abusiva y fraudulenta de los contratos temporales, y por las políticas patronales de subcontratar partes crecientes de los procesos productivos. Las consecuencias son la degradación de las condiciones laborales, la falta de derechos y la altísima tasa de accidentes laborales. Por ello, la mayor crítica que hacemos a la reforma laboral impuesta por el Gobierno es afirmar que es inútil para abordar la precariedad en el empleo.

Hubiéramos preferido una reforma pactada que profundizará en la experiencia de los acuerdos del 97, no ha sido así y, el sindicato va a seguir combatiendo la precariedad y la siniestralidad con todos los medios a su alcance: con la lucha en las empresas y en los sectores, poniendo los medios de asesoramiento sindical y jurídico necesarios para promover conflictos contra “las ingenierías laborales” y de incumplimiento de la legislación laboral que están en el origen de la precariedad.

Exigimos mayor compromiso de las autoridades laborales. Hay que replantear el papel y el tamaño de la Inspección de Trabajo, para combatir el incumplimiento de la legislación laboral, la precariedad del empleo y los accidentes laborales. En la Unión Europea

e n t r e v i s t a



“La reforma laboral impuesta por el Gobierno es inútil para abordar la precariedad en el empleo”

hay un inspector de trabajo cada 7.000 trabajadores/as, en España uno cada 27.000.

P: Las políticas de empleo son otro frente de actuación del sindicato...

R: El empleo es la prioridad de la actividad del sindicato, incluyendo, desde las reivindicaciones en la negociación de los convenios colectivos hasta la exigencia de incrementar la protección por desempleo.

Con el horizonte del empleo como prioridad, el sindicato participa, y gestiona, políticas de inserción, formación profesional, actuaciones especialmente dirigidas a jóvenes y a mujeres, etc. Participamos en los planes de empleo social, dirigidos a los colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo.

Para aumentar la eficacia de las políticas de empleo, exigimos las transferencias del INEM a la Consejería de Industria y Trabajo.

P: También se están negociando las transferencias sanitarias...

R: Sí, la transferencia del INSALUD tiene que garantizar dotación de medios y de personal para garantizar un buen servicio público de salud, superando los déficit actuales. Ello tiene que incluir mejoras en las condiciones de trabajo y en la estabilidad en el empleo del personal sanitario.

P: Los emigrantes están siendo noticia. ¿Qué opina, y que hace, CC.OO.?

R: CC.OO. somos muy críticos con la actual legislación de extranjería, es una ley que restringe derechos básicos de las personas, y que no es útil para abordar el fenómeno migratorio.

Los inmigrantes vienen porque sus países no les ofrecen un nivel de vida digno -a veces ni siquiera de subsistencia-; y se emplean en sectores económicos, que, la mayoría de las veces, son difíciles de cubrir con la mano de obra autóctona.

Para abordar el problema de la inmigración sobra intransigencia, demagogia y doblez moral, y falta colaboración entre las distintas Administraciones, empezando por el Gobierno Central. Las patronales, que necesitan y utilizan mano de obra inmigrante, tienen que contribuir a regularizar, y a dignificar las condiciones de vida, de los mismos.

Los CITE-CC.OO. son centros especializados de información para los trabajadores inmigrantes. Queremos que CC.OO. sea un instrumento de defensa de estos trabajadores, y favorecer su integración social, evitando fenómenos xenófobos.

P: También durante el verano ha sido noticia los anuncios de despidos en las grandes empresas, fundamentalmente multinacionales,...

R: Se están sumando factores de distintos tipo: las incertidumbres del ciclo de crecimiento económico, la ausencia de políticas públicas y las decisiones empresariales de deshacerse, bien cerrando centros o externalizándolos, de las actividades productivas que les son menos rentables. Un buen ejemplo, de esto último, es la amenaza de venta de la factoría de Alcatel en Toledo.

Esos anuncios nos muestran

que dejar al mercado y a las multinacionales que tomen decisiones, sin ningún control, es un auténtico disparate. Los estados nacionales, y fundamentalmente la Unión Europea, tienen que reformular su papel de intervención, y actuar con políticas públicas, para garantizar la estabilidad social y el modelo europeo.

CC.OO. va a defender el empleo en todas las situaciones, y específicamente lo haremos en la factoría de Alcatel en Toledo.

P: En relación a los Empleados Públicos. ¿En qué momento se encuentran los pleitos por la aplicación de la sentencia de la Audiencia Nacional?

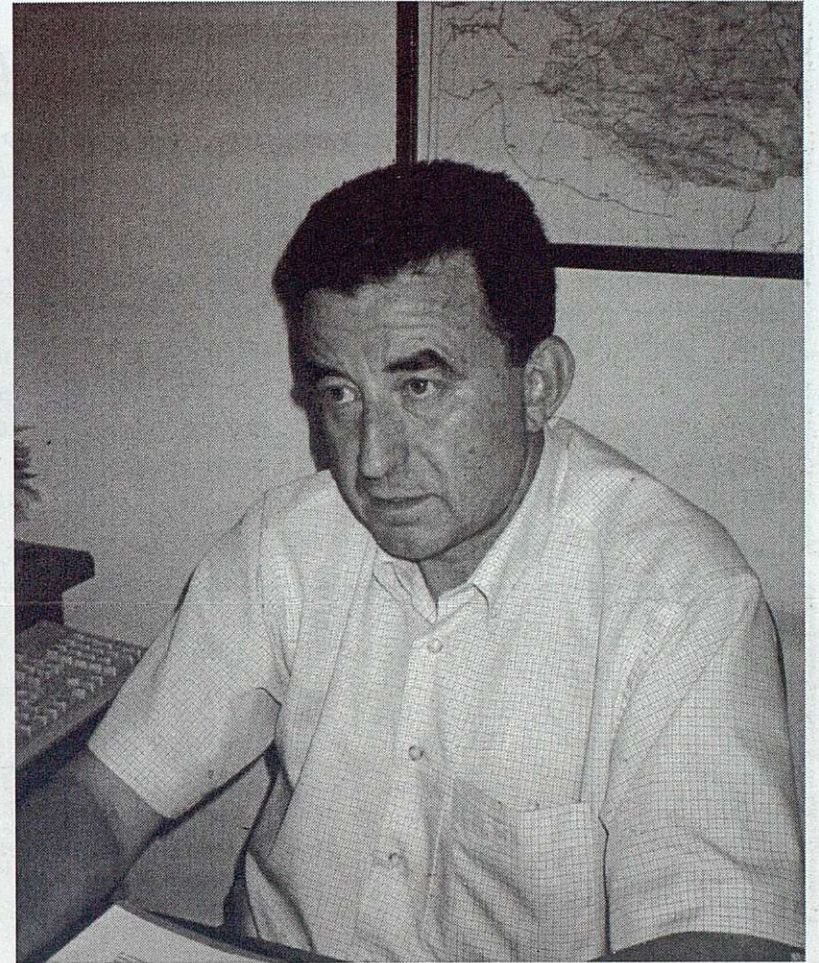
R: Sigue pendiente del recurso que el Gobierno interpuso en el Supremo. Seguimos pensando que el Gobierno tiene que reconocer la deuda que tiene con los empleados Públicos, empezando por negociar las retribuciones para el 2002.

P: Cómo está evolucionando la afiliación al sindicato y los resultados de las elecciones sindicales.

R: La afiliación y las elecciones sindicales son los indicadores que miden la relación del sindicato con los trabajadores y las trabajadoras. Ambas cosas configuran la capacidad del sindicato para afrontar mejor la lucha y la atención a los problemas cotidianos.

Tenemos 10.700 afiliado/as, ello supone un crecimiento neto de 1.400 en los últimos 12 meses, son cifras para estar satisfechos, aún así, tenemos que seguir creciendo.

En elecciones sindicales, aun fuera del periodo de renovación de mandatos, seguimos aumentando el número de delegados y delegadas. En el último periodo se han realizado elecciones en empresas y sectores nuevos -como UNISONO (telemarketing)



donde todo el comité es de CC.OO.-, o en empresas como DOCATI -dedicada a la fabricación de puertas- donde de 12 delegados, 11 son de CC.OO.

P: Este año se celebra el 25 aniversario de CC.OO., al final de octubre se conmemora con una exposición en Toledo...

R: Con más precisión es el 25 Aniversario de la Asamblea de Barcelona, celebrada aun en condiciones de práctica clandestinidad.

La exposición va a recorrer todas las Comunidades Autónomas, del 30 de octubre al 6 de noviembre estará en Toledo. Estará instalada en un pabellón de la antigua Fábrica de Armas -actual Universidad Regional-. En torno a la exposición se celebrarán actividades a las que invitaremos a todos los afiliados y afiliadas al sindicato.

Con la celebración del 25 aniversario, y con la exposición, queremos poner de manifiesto la contribución de CC.OO., no sólo al avance de los derechos laborales y sociales, sino también, a la llegada, y a la consolidación, de la democracia y de las libertades en España.

“... dejar al mercado y a las multinacionales que tomen decisiones sin ningún control, es un disparate. Los estados nacionales tienen que reformular su papel de intervención... para garantizar la estabilidad social y el modelo europeo”.



25º aniversario de CC.OO.

A finales de octubre se inaugurará una gran exposición conmemorativa en Toledo

Coincidiendo con el 25º Aniversario de la constitución de CC.OO. como sindicato y con el fin de dar a conocer a los trabajadores y al conjunto de la sociedad, la historia del Sindicato en aquellos primeros años y su aportación y presencia posterior en el movimiento obrero, se organizará una gran

exposición en Toledo a finales del mes de octubre. A la inauguración asistirá el Secretario General de CC.OO. José M.ª Fidalgo. En cuanto al contenido de la exposición, horarios, actividades, etc. lo recogeremos en una próxima Hoja Sindical especial.



Asamble fundacional. Detalle de la mesa.

El Tablón Sindical

TELEFONOS EN CC.OO. DE TOLEDO

Con el fin de garantizar una mejor atención a los afiliados, la Unión Provincial de CC.OO. de Toledo amplía de forma sustancial los teléfonos directos de las distintas secretarías y sindicatos de rama.

Así pues y aunque el teléfono principal de la Unión Provincial sigue siendo el **925 25 51 00** los teléfonos directos instalados son los siguientes:

ASESORIA.....	925 28 08 37
ADMINISTRACION PÚBLICA	
(Provincial).....	925 28 08 39
(Regional).....	925 28 08 53
ENSEÑANZA.....	925 28 08 38
CONSTRUCCION MADERA.....	925 28 08 40
COMERCIO-HOSTELERIA.....	925 28 08 41
ACTIVIDADES DIVERSAS	
Y AGROALIMENTARIA.....	925 28 08 54
METAL Y MINERIA.....	925 28 08 55
TEXTIL Y QUIMICAS.....	925 28 08 56
TRANSPORTES Y PENSIONES.....	925 28 08 57
INMIGRACIÓN.....	925 28 08 58
ORGANIZACION.....	925 28 08 59
FORMACION Y EMPLEO.....	925 28 08 60
ACCION SINDICAL EMPLEO/S. LAB.	925 28 08 61
Sº GENERAL.....	925 28 08 62
SALUD LABORAL.....	925 28 08 63
BECAS.....	925 28 08 64
COMFIA.....	925 28 08 42
SANIDAD.....	925 28 08 45



Asesoría Jurídica de CC.OO.

22 millones para la familia de un trabajador fallecido en accidente de trabajo en Mora de Toledo

La asesoría jurídica de CC.OO. ha conseguido una sentencia (ya firme) por la que se condena al Ayuntamiento de Mora a pagar a los familiares de un trabajador fallecido como consecuencia de un accidente de trabajo, la cantidad de 22 millones de pesetas.

El trabajador, que prestaba sus servicios para el citado ayuntamiento en la recogida de alpechines, falleció como consecuencia del vuelco del camión que conducía. Las malas condiciones del lugar de descarga y las excesivas horas de trabajo del operario fueron los argumentos utilizados por nuestra asesoría.

LOCAL DE CC.OO. EN MORA

(Cedido por el Ayuntamiento)

Avda. del Olivo, 81 - 1.ª planta

Abierto los Miércoles. Los días de atención del abogado están publicados en el propio local.